

7-V-1510

Recibo de los 156 sueldos q. paga  
Escuella  
pago de derechos de las Cortes  
de Saragosa C. 26-11

En todas las Ampiesas Q. neyo orre me  
 bordalla Infomoni Enbmmi Enla Cmdar de  
 - Caragoca assi como procurador quiso del mag<sup>o</sup> moss<sup>o</sup>  
 alonso sanchez cauallero donniado de la ciudad de va  
 lencia et receptor de los pecunias de las de las tachas  
 de las fijas yudietas de las cortes celebradas de la villa  
 de mocon en el año de mil y quinientos y diez electo  
 et nobrado por acto de cort constituy do con carta pu  
 blica de prauuacio que fecha fue en la ciudad de carago  
 ca ados dias del mes de octubre año anatumitue do  
 mini millesimo quingenesimo de año octauo recebi  
 do et testificada por mi joan prat notario infrascripto  
 habiet poder en aquella para lo infrascripto fazer se  
 que que anni dicho et infrascripto notario consta en el  
 dicho nobre atorgo hauee hauido et contantes empodee  
 mio recebido de vosotros los jueados concello et omi  
 nidad del lugar de saruilla por manos de anthon  
 perex assaber es Cuent y cinquenta y seys sueldos  
 los quales en el dicho nobre me hauee dado et pagado por  
 la solucio de los dichos tachos de los dichos fijos de Reynto  
 fevor perenesiat et deuda del tercero et ultimo año  
 de las dichas fijas los quales pagar demades en tres ter  
 uias del año de quatro en quatro meses por Doze  
 fuegos aragoude Treze sueldos por fuego por el  
 acta de la dicha cort e porque de aquellos se pagado en el  
 dicho nobre atorgo el preset publico albaran ffere offne  
 En questo En la Cmdar de Caragoca a siete  
 dias del mes de abril año de noventa e cinco  
 Yo el mismo Q. mngenesimo de no hono presento

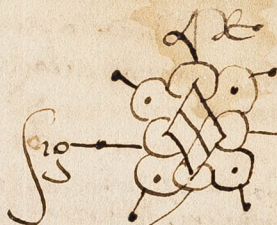


COMARCA

ALTO GÁLLEGO



Est momep d'hero alar cospobredingro  
a arer m' dera cospandaronp sabnamre  
En la lmdai de onayora &



no demy sojan prar hroa  
uo publico dta lmdai de  
Caragora O malno sobredingro  
respomp d'hero onayora  
en part p' me m' lere &







Expoen del lugar de Scauella  
della sifas del tercio anyo